RESOLUCIÓN Nº: 671 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2018 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 6.026 de fecha 9 de enero de 2018 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

La Resolución Nº 075 de fecha 27 de febrero de 2018 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1783/2018, de fecha 08 de noviembre de 2018, por importe de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), correspondiente al PAC N° 353.538

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2018 *"Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 330.733.

El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2018 "Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 19 de noviembre de 2018.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***GOTZE INGENIERÍA S.A., NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, ANA MARIA VILLAMAYOR MORINIGO, JORGE ORLANDO ECHAURI FLOR, VÍCTOR JULIÁN AYALA PERDOMO.***

El Acta de Apertura Nº 031/2018, de fecha 29 de noviembre de 2018, siendo las 09:00 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Víctor Julián Ayala Perdomo, EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas y VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 023/2018, de fecha 11 de diciembre de 2018, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2018 "Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire", en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa **AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Victor Julián Ayala Perdomo**.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº: 671 /2.018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2018 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8.282 de fecha 21 de diciembre de 2.017 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad a los Art. 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2018 "Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire", a la empresa ***AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Victor Julián Ayala Perdomo.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto mínimo de Gs. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 320.000.000 (Guaraníes trescientos veinte millones) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", de la siguiente forma:

a) Ejercicio Fiscal 2018, hasta la suma de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)
b) Ejercicio Fiscal 2019, hasta la suma de Gs. 220.000.000 (Guaraníes doscientos veinte millones), y
c) Ejercicio Fiscal 2020, hasta la suma de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).

La vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2019 y 2020 quedara sujeta a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados en el ejercicio fiscal respectivo.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº: 671/2.018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2018 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y ACONDICIONADORES DE AIRE", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT